

**CUADRO 1 - RECURSOS ECONÓMICOS**

ENTIDAD: SOLIMAT

M.C.S.S. Nº: 72

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2019  
(Ejecución)**

Gastos según clasificación económica	Programa presupuestario de higiene y seguridad en el trabajo (34.36) (importes en euros)		
	Crédito disponible a 01-05-2019 para el período mayo-diciembre 2019	± Modificaciones mayo - diciembre 2019	Crédito total disponible para el período mayo - diciembre 2019
Capítulo 1 (gastos de personal)	82775	7800	90575
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	164118	-125.000,00	39118
Capítulo 3 (gastos financieros)	0	0	
Capítulo 6 (inversiones reales)	2000		2000
<b>Total operaciones corrientes</b>	<b>248894</b>	<b>-117.200</b>	<b>131693</b>

Gastos según clasificación económica	Gastos realizados en el período mayo- diciembre 2019 en el desarrollo de las actividades del plan de actividades preventivas según Resolución de 28 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social. (importes en euros)						Total gastos realizados
	Actividades del apartado 1º.1 de la Resolución de 28-03-2019	Actividades del apartado 1º.2 de la Resolución de 28-03-2019	Actividades del apartado 1º.3 de la Resolución de 28-03-2019	Actividades del apartado 1º.4 de la Resolución de 28-03-2019	Actividades del apartado 1º.5 de la Resolución de 28-03-2019	Actividades del apartado 1º.6 de la Resolución de 28-03-2019	
Capítulo 1 (gastos de personal)	34.751	24.659			22.342	8.823	90.575
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	9.780	9.780			9.779	9.779	39.118
Capítulo 3 (gastos financieros)							0
Capítulo 6 (inversiones reales)	500	500			500	500	2.000
<b>Total operaciones corrientes</b>	<b>45.031</b>	<b>34.939</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32.621</b>	<b>19.102</b>	<b>131.693</b>

**CUADRO 2 - PROGRAMAS Y ACTIVIDADES**

ENTIDAD: SOLIMAT

M.C.S.S. Nº: 72

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2019  
(Ejecución)**

**Resumen de empresas y trabajadores autónomos destinatarios de los programas y actividades del plan**

Programas y actividades	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores		Nº de trabajadores autónomos destinatarios del programa
	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	
Apartado 1º.1 de la Resolución de 28 de marzo de 2019	31	365	30	1044	9	1103	
Apartado 1º.2 de la Resolución de 28 de marzo de 2019	31	369	30	1044	29	3713	3
Apartado 1º.3 de la Resolución de 28 de marzo de 2019							
Apartado 1º.4 de la Resolución de 28 de marzo de 2019							
Apartado 1º.5 de la Resolución de 28 de marzo de 2019	24	198	11	438	28	4273	3
Apartado 1º.6 de la Resolución de 28 de marzo de 2019			1	49	2	517	
Total (*)	48	496	33	1145	33	4790	3

**NOTA:**

(\*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas o de trabajadores consignado en los apartados anteriores de este cuadro. Se consignará el número total de empresas o de trabajadores autónomos destinatarios de alguna actividad de alguno de los apartados anteriores, así como el número de los trabajadores de aquellas empresas afectados por el desarrollo de alguna de esas actividades. En el caso de que una misma empresa o un mismo trabajador autónomo haya sido destinatario de actividades de más de un apartado, a efectos de cumplimentar este total se computará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados, o un trabajador autónomo.

**Total de empresas asociadas y trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a 31 de diciembre de 2019**

Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores		Nº total de trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a la mutua
Nº total de empresas asociadas a la mutua	Nº total de trabajadores	Nº total de empresas asociadas a la mutua	Nº total de trabajadores	Nº total de empresas asociadas a la mutua	Nº total de trabajadores	
9786	29808	238	8183	200	96183	20198

**CUADRO 3 - ACTIVIDADES DE LOS APARTADOS 1°.1.a) y b) DE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2019. SEGÚN DIVISIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ENTIDAD: SOLIMAT  
M.C.S.S. N°: 72

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2019**  
Actividades de los epígrafes a) y b) del programa del apartado 1°.1 de la Resolución de 28 de marzo de 2019  
(Ejecución)

Divisiones de actividad Anexo I (CNAE)	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores	
	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados
41 Construcción de edificios	2	14				
43 Actividades de construcción especializada	1	13	1	24		
49 Transporte terrestre y por tubería						
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	4	45				
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3	23			1	62
56 Servicios de comidas y bebidas			1	49		
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12	186	16	472	1	112
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	4	33				
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1	9	3	120	6	845
10 Industria de la alimentación	1	9	4	191		
03 Pesca y acuicultura						
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería						
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico						
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas						
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1	1	4	142	1	84
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería						
02 Silvicultura y explotación forestal						
42 Ingeniería civil			1	46		
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte						
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento						
55 Servicios de alojamiento	1	8				
85 Educación						
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos						
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.						
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo						
77 Actividades de alquiler						
08 Otras industrias extractivas						
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización						
11 Fabricación de bebidas						
20 Industria química						
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones						
31 Fabricación de muebles	1	24				
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos						
<b>Resto de divisiones</b>						
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>365</b>	<b>30</b>	<b>1.044</b>	<b>9</b>	<b>1.103</b>

**CUADRO 4 - ACTIVIDADES DEL APARTADO 1°.1.c) DE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2019, SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ENTIDAD: SOLIMAT  
M.C.S.S. Nº: 72

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2019**  
Actividades del epígrafe c) del programa del apartado 1°.1 de la Resolución de 28 de marzo de 2019  
(Ejecución)

Sector de actividad (CNAE)	Código del cuadro de enfermedades profesionales	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores	
		Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados
<b>Grupo 1. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos</b>							
2829 - Fabricación de otra maquinaria de uso general n.c.o.p.	1M0101						
7820 - Actividades de las empresas de trabajo temporal	1M0101						
<b>Grupo 2. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos</b>							
1011 - Procesado y conservación de carne	2D0201						
1723 - Fabricación de artículos de papelería	2D0201						
2410 - Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	2D0201						
2550 - Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos	2D0201						
2573 - Fabricación de herramientas	2D0201						
2711 - Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	2D0201						
2815 - Fabricación de cojinetes, engranajes y órganos mecánicos de transmisión	2D0201						
2830 - Fabricación de maquinaria agraria y forestal	2D0201						
2910 - Fabricación de vehículos de motor	2D0201						
2932 - Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	2D0201						
3030 - Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	2D0201						
3811 - Recogida de residuos no peligrosos	2D0201						
4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco	2D0201	1		12			
4719 - Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados	2D0201						
4729 - Otro comercio al por menor de productos alimenticios en establecimientos especializados	2D0201						
5210 - Depósito y almacenamiento	2D0201						
8130 - Actividades de jardinería	2D0201						
8812 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad	2D0201						
<b>Grupo 3. Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos</b>							
8411 - Actividades generales de la Administración Pública	3A0101						
8610 - Actividades hospitalarias	3A0101						
8621 - Actividades de medicina general	3A0101						
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	3A0101						
8731 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores	3A0101						
<b>Grupo 4. Enfermedades causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados</b>							
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	4A0102						
0811 - Extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra	4A0102						
0899 - Otras industrias extractivas n.c.o.p.	4A0102						
<b>Grupo 5. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados</b>							
5510 - Hoteles y alojamientos similares	5A0129						
8543 - Educación universitaria	5A0129						
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	5A0129						
8610 - Actividades hospitalarias	5D0101						
<b>Grupo 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos</b>							
4121 - Construcción de edificios residenciales	6A0601						
4910 - Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	6A0601						
Total (*)							

**NOTA:**

(\*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas y de trabajadores consignado en los apartados anteriores de este cuadro. Se consignará el número total de empresas y de trabajadores destinatarios de las actividades de este apartado por concurrir el requisito de haberse declarado alguna enfermedad profesional causada por alguno de los agentes indicados. Es decir, en el caso de que en una misma empresa se hayan declarado enfermedades profesionales causadas por más de un agente, a efectos de cumplimentar este total se computará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados.

**CUADRO 5 - PROGRAMA PARA EL CONTROL Y, EN SU CASO, REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES (apartado 1°.5 de la Resolución de 28 de marzo de 2019)**

ENTIDAD: SOLIMAT

M.C.S.S. Nº: \_\_\_\_\_ 72

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2019  
(Ejecución)**

Programas y actividades	Empresas de hasta 25 trabajadores				Empresas de 26 a 49 trabajadores				Empresas de 50 ó más trabajadores			
	Nº de empresas del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de accidentes de trabajo con baja en 2019	Nº de enfermedades profesionales con baja en 2019	Nº de empresas del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de accidentes de trabajo con baja en 2019	Nº de enfermedades profesionales con baja en 2019	Nº de empresas del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de accidentes de trabajo con baja en 2019	Nº de enfermedades profesionales con baja en 2019
Empresas contempladas en el apartado 1°.5 de la Resolución de 28 de marzo de 2019 pertenecientes a las divisiones de actividad el anexo I	22	188	16		11	438	57		27	4210	304	
Empresas contempladas en el apartado 1°.5 de la Resolución de 28 de marzo de 2019 pertenecientes a los sectores de actividad del anexo II	3	16			1	43			15	3085		3,00

**CUADRO 6 - ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES (apartado 1º.6 de la Resolución de 28 de marzo de 2019)**

ENTIDAD: SOLIMAT

M.C.S.S. Nº: \_\_\_\_\_ 72

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2019**

**(Ejecución)**

Ámbitos de actuación	Nº de estudios (1)	Nº de códigos de buenas prácticas (2)
a) Sectores y actividades con mayor riesgo		
b) Trastornos musculoesqueléticos.		1
c) Sustancias peligrosas.		
d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos.		
e) Factores organizativos y psicosociales.		3
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías.		
g) Hábitos saludables en el entorno laboral.		1
h) Pequeñas y medianas empresas.		
i) Seguridad vial laboral.		1
Otros		
Total	0	6

(1) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los estudios y análisis realizados.

**CUADRO 1 - RECURSOS ECONÓMICOS**

ENTIDAD: SOLIMAT

M.C.S.S. Nº: 72

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2019  
(Previsiones)**

Gastos según clasificación económica	Programa presupuestario de higiene y seguridad en el trabajo (34.36) (importes en euros)			
	Crédito inicial	± Modificaciones	Obligaciones reconocidas hasta 30 abril 2019	Crédito disponible para el período mayo-diciembre 2019
Capítulo 1 (gastos de personal)	118.410	0	35.634,62	82.775,38
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	173.650	0	9.531,58	164.118,42
Capítulo 3 (gastos financieros)	0	0	0	0
Capítulo 6 (inversiones reales)	2.000	0	0	2.000
<b>Total operaciones corrientes</b>	<b>294.060</b>	<b>0</b>	<b>45.166</b>	<b>248.894</b>

Gastos según clasificación económica	Dedicación estimada de créditos disponibles para el período mayo- diciembre 2019 al desarrollo de las actividades del plan de actividades preventivas según Resolución de 28 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social. (importes en euros)						
	Actividades del apartado 1º.1 de la Resolución de 28-03-2019	Actividades del apartado 1º.2 de la Resolución de 28-03-2019	Actividades del apartado 1º.3 de la Resolución de 28-03-2019	Actividades del apartado 1º.4 de la Resolución de 28-03-2019	Actividades del apartado 1º.5 de la Resolución de 28-03-2019	Actividades del apartado 1º.6 de la Resolución de 28-03-2019	Total = Crédito disponible para el período ....-diciembre 2019
Capítulo 1 (gastos de personal)	20.694	20.694			20.694	20.694	82.775
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	41.030	41.030			41.030	41.030	164.118
Capítulo 3 (gastos financieros)							0
Capítulo 6 (inversiones reales)	500	500			500	500	2.000
<b>Total operaciones corrientes</b>	<b>62.223</b>	<b>62.223</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>62.223</b>	<b>62.223</b>	<b>248.894</b>

**CUADRO 2 - ESTIMACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES**

ENTIDAD: SOLIMAT

M.C.S.S. Nº: 72

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2019  
(Previsiones)**

**Resumen de empresas y trabajadores autónomos destinatarios de los programas y actividad del plan**

Programas y actividades	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores		Nº de trabajadores autónomos destinatarios del programa
	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	
Apartado 1º.1 de la Resolución de 28 de marzo de 2019	33	516	20	734	23	4085	
Apartado 1º.2 de la Resolución de 28 de marzo de 2019	40	595	22	824	35	5433	
Apartado 1º.3 de la Resolución de 28 de marzo de 2019							
Apartado 1º.4 de la Resolución de 28 de marzo de 2019							
Apartado 1º.5 de la Resolución de 28 de marzo de 2019	10	128	12	427	12	1292	
Apartado 1º.6 de la Resolución de 28 de marzo de 2019			1	40	2	920	
Total (*)	40	595	22	824	37	6353	

**NOTA:**

(\*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas o de trabajadores consignado en los apartados anteriores de este cuadro. Se consignará el número total de empresas o de trabajadores autónomos que se prevea que vayan a ser destinatarios de alguna actividad de alguno de los apartados anteriores, así como el número de los trabajadores de aquellas empresas afectados por el desarrollo de alguna de esas actividades. En el caso de que una misma empresa o un mismo trabajador autónomo se prevea que vaya a ser destinatario de actividades de más de un apartado, a efectos de cumplimentar este total se computará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados, o un trabajador autónomo.

**Total de empresas asociadas y trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a 31 de diciembre de 2018**

Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores		Nº total de trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a la mutua
Nº total de empresas asociadas a la mutua	Nº total de trabajadores	Nº total de empresas asociadas a la mutua	Nº total de trabajadores	Nº total de empresas asociadas a la mutua	Nº total de trabajadores	
12595	29996	214	7354	189	88171	19746



**CUADRO 3 - ESTIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS APARTADOS 1°.1.a) y b) DE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2019, SEGÚN DIVISIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ENTIDAD: SOLIMAT  
M.C.S.S. N°: 72

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2019**  
Actividades de los epígrafes a) y b) del programa del apartado 1°.1 de la Resolución de 28 de marzo de 2019  
(Previsiones)

Divisiones de actividad Anexo I (CNAE)	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores	
	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados
41 Construcción de edificios	1	17				
43 Actividades de construcción especializada	5	56				
49 Transporte terrestre y por tubería	1	17			2	203
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2	25				
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2	40	1	47		
56 Servicios de comidas y bebidas	4	68	3	111		
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5	90	4	113	3	237
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2	35				
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4	67	4	175	8	1.567
10 Industria de la alimentación	1	10	3	94	2	525
03 Pesca y acuicultura						
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	1	21	1	48	3	692
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico						
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1	14			1	154
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1	20	3	116	1	84
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería						
02 Silvicultura y explotación forestal						
42 Ingeniería civil						
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte						
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento						
55 Servicios de alojamiento					1	148
85 Educación						
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	1	18				
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1	5				
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo			1	30		
77 Actividades de alquiler						
08 Otras industrias extractivas						
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización					2	475
11 Fabricación de bebidas						
20 Industria química						
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1	13				
31 Fabricación de muebles						
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos						
<b>Resto de divisiones</b>						
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>516</b>	<b>20</b>	<b>734</b>	<b>23</b>	<b>4.085</b>

**CUADRO 4 - ESTIMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL APARTADO 1º.1.c) DE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2019, SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ENTIDAD: SOLIMAT  
M.C.S.S. Nº: 72

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2019**  
Actividades del epígrafe c) del programa del apartado 1º.1 de la Resolución de 28 de marzo de 2019  
(Previsiones)

Sector de actividad (CNAE)	Código del cuadro de enfermedades profesionales	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores	
		Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados
<b>Grupo 1. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos</b>							
2829 - Fabricación de otra maquinaria de uso general n.c.o.p.	1M0101						
7820 - Actividades de las empresas de trabajo temporal	1M0101						
<b>Grupo 2. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos</b>							
1011 - Procesado y conservación de carne	2D0201			2	68	1	534
1723 - Fabricación de artículos de papelería	2D0201						
2410 - Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	2D0201						
2550 - Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos	2D0201						
2573 - Fabricación de herramientas	2D0201						
2711 - Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	2D0201						
2815 - Fabricación de cojinetes, engranajes y órganos mecánicos de transmisión	2D0201						
2830 - Fabricación de maquinaria agraria y forestal	2D0201						
2910 - Fabricación de vehículos de motor	2D0201						
2932 - Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	2D0201						
3030 - Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	2D0201						
3811 - Recogida de residuos no peligrosos	2D0201						
4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco	2D0201						
4719 - Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados	2D0201						
4729 - Otro comercio al por menor de productos alimenticios en establecimientos especializados	2D0201						
5210 - Depósito y almacenamiento	2D0201						
8130 - Actividades de jardinería	2D0201						
8812 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad	2D0201						
<b>Grupo 3. Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos</b>							
8411 - Actividades generales de la Administración Pública	3A0101						
8610 - Actividades hospitalarias	3A0101						
8621 - Actividades de medicina general	3A0101						
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	3A0101						
8731 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores	3A0101						
<b>Grupo 4. Enfermedades causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados</b>							
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	4A0102						
0811 - Extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra	4A0102						
0899 - Otras industrias extractivas n.c.o.p.	4A0102						
<b>Grupo 5. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados</b>							
5510 - Hoteles y alojamientos similares	5A0129						
8543 - Educación universitaria	5A0129						
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	5A0129						
8610 - Actividades hospitalarias	5D0101						
<b>Grupo 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos</b>							
4121 - Construcción de edificios residenciales	6A0601						
4910 - Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	6A0601						
Total (*)				2	68	1	534

**NOTA:**

(\*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas y de trabajadores consignado en los apartados anteriores de este cuadro. Se consignará el número total de empresas y de trabajadores que se prevea que vayan a ser destinatarios de las actividades de este apartado por concurrir el requisito de haberse declarado alguna enfermedad profesional causada por alguno de los agentes indicados. Es decir, en el caso de que en una misma empresa se hayan declarado enfermedades profesionales causadas por más de un agente, a efectos de cumplimentar este total se computará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados.



**CUADRO 6 - ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES**  
**(apartado 1º.6 de la Resolución de 28 de marzo de 2019)**

ENTIDAD: SOLIMAT

M.C.S.S. Nº: 72

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2019**  
**(Previsiones)**

Ámbitos de actuación	Nº de estudios (1)	Nº de códigos de buenas prácticas (2)
a) Sectores y actividades con mayor riesgo		
b) Trastornos musculoesqueléticos.		6 CUIDA TU ESPALDA
c) Sustancias peligrosas.		
d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos.		
e) Factores organizativos y psicosociales.		12 GESTIÓN DEL ESTRÉS; COMUNICACIÓN EFECTIVA
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías.		
g) Hábitos saludables en el entorno laboral.		5 CUIDA TU VOZ , YO YA NO FUMO
h) Pequeñas y medianas empresas.		
i) Seguridad vial laboral.		6 SEGURIDAD VIAL
Otros		
Total	0	29

(1) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los estudios y análisis a realizar.

(2) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los códigos de buenas prácticas a realizar.

**CUADRO 6 - ACTIVIDADES DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES**  
(apartado 1º.6 de la Resolución de 28 de marzo de 2019)

ENTIDAD: SOLIMAT

M.C.S.S. Nº: 72

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2019**  
(Previsiones)

Ámbitos de actuación	buenas prácticas (2)
b) Trastornos musculoesqueléticos.	6 CUIDA TU ESPALDA
e) Factores organizativos y psicosociales.	12 GESTIÓN DEL ESTRÉS: COMUNICACIÓN EFECTIVA
g) Hábitos saludables en el entorno laboral.	5 CUIDA TU VOZ. YO YA NO FUMO
i) Seguridad vial laboral.	6 SEGURIDAD VIAL

(2) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los códigos de buenas prácticas a realizar.

**b) Trastornos musculoesqueléticos.**

Elaboración y difusión de códigos de buenas prácticas sobre "Cuidado de la Espalda", para la disminución de los trastornos musculo esqueléticos para trabajadores asociados consistentes en:  
Talleres divulgativos con el objetivo de concienciar sobre los factores que influyen en las alteraciones de la columna y la importancia de adoptar posturas correctas.  
Enseñar ejercicios sencillos de realizar para prevenir las lesiones musculo-esqueléticas.

**Contenidos**

- 1.- Anatomía de la columna vertebral
- 2.- La musculatura
- 3.- Tipos de lesiones
- 4.- Factores de riesgo en las lesiones de espalda
- 5.- La postura corporal
- 6.- Flexibilizando
- 7.- Fortaleciendo

Se elaboraran para los asistentes a estos talleres documentación sobre trastornos musculo esqueléticos ; prevención del dolor lumbar y ejercicios recomendados para fortalecimiento muscular para aumentar el tono y ejercicios de relajación y estiramientos.

Esta documentación se facilitará también a las empresas con mayor prevalencia de estos trastornos y a todas aquellas empresas mutualistas y trabajadores asociados que lo requieran.

**e) Factores organizativos y psicosociales.**

Elaboración y difusión de códigos de buenas prácticas sobre "factores organizativos y Psicosociales", centrados en dos vertientes, la gestión del estrés y la mejora de la comunicación.

Talleres divulgativos con el objetivo de conocer e identificar los efectos del **estrés**, contar con métodos para el manejo del estrés y aprender a relajarnos.

**Contenidos**

- 1.- Primera parte: Conozcamos el estrés
  - Que es el estrés y como se produce
  - Causas del estrés
    - Los síntomas
    - Fisiología del estrés
    - Consejos para prevenirlo
- 2.- Segunda parte: Manejo del estrés
  - Técnicas cognitivas
  - La parada de pensamiento.
  - Aprendemos a relajarnos

Se elaboraran para los asistentes a estos talleres documentación sobre consecuencias del estrés, consejos para su prevención y documentación relativa a técnicas de relajación para que los asistentes las puedan realizar en su domicilio y centro de trabajo..

Esta documentación se facilitará también a todas aquellas empresas mutualistas y trabajadores asociados que lo requieran.

Talleres divulgativos con el objetivo de desarrollar y reforzar las **habilidades de comunicación**, para una mayor eficacia en sus relaciones interpersonales, necesarias en relaciones internas y externas en el trabajo .

**Contenidos**

- 1.- Las habilidades de comunicación :La asertividad, la empatía, la escucha activa
- 2.- Las barreras. La escalera de inferencias
- 3.- Los pilares de la comunicación efectiva :La perspectiva del que comunica, La audiencia: conocerla e interpretarla;La voz
- 4.- El lenguaje corporal
- 5.- El control de la conversación: Escuchar, Empatizar, Preguntar, Parafrasear ,Resumir y proponer.
- 6.- ¡Lo que nunca hay que decir!

Se elaboraran para los asistentes a estos talleres documentación sobre las claves del lenguaje no verbal, las barreras de la comunicación, el correo electrónico y como actuar ante las quejas...

Esta documentación se facilitará también a todas aquellas empresas mutualistas y trabajadores asociados que lo requieran.

**CUADRO 6 - ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES**  
(apartado 1º.6 de la Resolución de 28 de marzo de 2019)

ENTIDAD: SOLIMAT

M.C.S.S. Nº: 72

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2019**  
(Previsiones)

**g) Hábitos saludables en el entorno laboral.**

Elaboración y difusión de códigos de buenas prácticas en Cuidado de la voz y deshabituación del hábito de fumar  
Talleres divulgativos con el objetivo de hacer un **correcto uso de la voz** para evitar lesiones, así como aprender y poner en práctica las principales técnicas y herramientas de cuidado.

**Contenidos**

- 1.- El sistema fonatorio
- 2.- Usos de la voz
- 3.- Cualidades de la voz
- 4.- Patología vocal. Factores de riesgo
- 5.- Higiene vocal

6.- Mejoraremos nuestra voz: Ejercicios de articulación, Ejercicios de coordinación fono-respiratoria, Colocación o proyección de la voz

Se elaboraran para los asistentes a estos talleres documentación de factores de riesgo vocal el cuidado de la voz, y ejercicios para el cuidado de la misma ( respiración, relajación, articulación, coordinación. fono-respiratoria impostación, entonación, ritmo.

Esta documentación se facilitará también a las empresas con mayor prevalencia de estos trastornos y a todas aquellas empresas mutualistas y trabajadores asociados que lo requieran.

Talleres divulgativos con el objetivo concienciar de los riesgos del **hábito tabáquico** además de presentar estrategias para su abandono

**Contenidos**

- 1.- Beneficios de dejar de fumar
- 2.- El tabaco como adicción
- 3.- Tratamientos anti-tabaco

Se elaboraran para los asistentes a estos talleres documentación sobre los motivos por los que fumo y por los que quiero dejarlo, actividades alternativas y hojas de registro.

**h) Seguridad vial laboral.**

Elaboración y difusión de códigos de buenas prácticas en **seguridad vial**.  
Talleres divulgativos con el objetivo de concienciar de la importancia de la seguridad vial, reflexionar sobre los factores que causan los accidentes y comprobar, cómo influyen los factores de riesgo a la hora de conducir

**Contenidos**

- 1.- La seguridad vial en el trabajo
- 2.- Accidentes laborales viales y factores causantes
- 3.- Cambio de hábitos y actitudes en la conducción
- 4.- Prácticas con simulador de conducción

Se elaboraran para los asistentes a estos talleres documentación sobre la hoja de rescate, seguridad en la conducción, selección de neumáticos, cambio de hábitos y actitudes y la empatía en la conducción

Esta documentación se facilitará también a las empresas con mayor prevalencia en este tipo de accidentes y a todas aquellas empresas mutualistas y trabajadores asociados que lo requieran.